

Expediente: 431/17

Carátula: ROMANO BRUNO WALTER C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI

Tipo Actuación: GRABACION DE AUDIENCIA

Fecha Depósito: 23/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO

20304421925 - ROMANO, BRUNO WALTER-ACTOR

20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-MARTILLERO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 431/17



H103064974411

**JUICIO:** ROMANO BRUNO WALTER c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS -  
**EXPTE:** 431/17

//////En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a 22 de marzo de 2024, a horas 12:00 y siendo lugar y fecha fijado para que tenga lugar la Audiencia de Adjudicación (art. 108 Acordada 1562/22 del Poder Judicial Tucumán) el Secretario del Juzgado Laboral de la 6° Nom., Dr. Carlos Santiago Meuli Guzmán, procede a iniciar el acto.---

Comparece la Sra. MARIA DELIA ROBINSON, DNI 12.869.950 (Postor N°92229), con domicilio real en Pedro de Villalba 595 Yerba Buena Tucumán, Tel: 381-4178453 y manifiesta que constituye domicilio legal a los efectos procesales en casillero digital 20-10791960-1 de su esposo, Dr. Rodolfo Terán. Asimismo se encuentra presente el Martillero VICTOR HUGO ARAOZ MP 148.---

La Sra. Robinson presentó la siguiente documentación: 1) Dos constancias de Depósitos Judiciales N° 50114343 y 50114346, por los importes de \$16.000.000,00 y \$500.000,00 (efectuadas en concepto de precio de subasta); 2) Comprobante de pago de la Dirección General de Rentas de impuesto de sello (F41Aweb) de fecha 15/03/2024 \$495.000,00; 3) Carta de pago del martillero público VICTOR HUGO ARAOZ MP 148; 4) Impresiones de correos electrónicos en 04 fs. 5) Hago constar que oportunamente se analizará la procedencia de la retención del importe correspondiente al bono previsto por el art. 60 inc. C de la Ley 7268, conforme lo solicitado por el Sr. Martillero. Se digitaliza la documentación mencionada y se adjunta a la presente acta a la vez que se le informa a la Sra. MARIA DELIA ROBINSON que debe conservar los originales en calidad de guardador y que el juzgado y/o las partes podrán requerir su presentación y/o exhibición. Con lo que, siendo hs 12:15 hs se da por finalizado el presente acto, previa lectura del acta, de lo que doy fe. SECRETARIA-MGCS

SECRETARIA

JUZGADO LABORAL DE LA 6° NOM.

San Miguel de Tucumán.-

Atento las constancias de autos se procede a adjudicar el vehículo automotor, marca Matrícula AA889LX, Marca Toyota, tipo Pick up, Modelo Hilux 4x4 D/C DX 2.4 TDI 6 M/T, Nro. de Motor 2GD-4198058, Nro. de Chasis 8AJDB8CD2H1392332, Modelo Año: 2017, a MARIA DELIA ROBINSON, DNI 12.869.950 (Postor N°92229), quien constituye domicilio a los efectos procesales en casillero digital 20-10791960-1 de su esposo, Dr. Rodolfo Terán lo que se tiene presente.

**Leonardo Andrés Toscano**

**Juez**

**Juzgado del Trabajo VIa. Nom.**

**Actuación firmada en fecha 22/03/2024**

Certificado digital:

CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

Certificado digital:

CN=MEULI GUZMAN Carlos Santiago, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20267837784

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.